

Guayaquil, 25 de Enero del 2020.

Señores  
Accionistas

ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA MADRE DE DIOS ATENCION  
MEDICA FAMILIAR ESMESMD S.A  
Ciudad.-

### **INFORME DE COMISARIO**

Estimados señores:

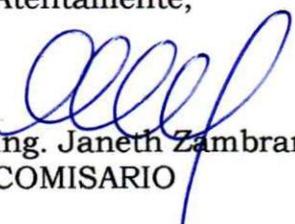
Sobre la base de la revisión efectuadas de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2019 de la CIA. ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA MADRE DE DIOS ATENCION MEDICA FAMILIAR ESMESMD S.A es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mencionados Estados Financieros.

La revisión fue efectuada mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revision resaltamos los siguientes puntos:

- La correspondencia, los libros de actas de la Junta General y Directorios, libro de acciones y accionistas, libros de contabilidad se los llevan acorde a las disposiciones legales vigentes en nuestro país.
- No existe incumplimiento por parte del Gerente en las pruebas realizadas.
- » Ha existido todo tipo de colaboración por parte de los Administradores de la Compañía en relación con nuestra revisión.
- Los Estados Financieros son confiables ya que la compañía no ha tenido movimiento desde que se inicio.

Sin ninguna otra aclaración al respecto doy por concluido mi informe.

Atentamente,

  
Ing. Janeth Zambrano G.  
COMISARIO